

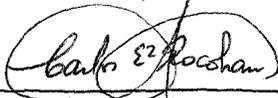
**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA OLIMPICSTORE S.A., A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2008**

Dando cumplimiento a lo dispuestos en la Ley y la resolución 92-14-3-0013, de septiembre de 1992, de la Superintendencia de Compañías, sobre la presentación de informes. El comisario presenta a los señores Accionistas, el informe anual sobre la marcha de la Compañía, en el ejercicio económico del 2008.

1. Los Administradores de la compañía, actúan dentro del marco legal de los estatutos que la gobiernan y cumplen con las resoluciones emitidas en la Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas.
2. La correspondencia, Libro de Actas de Sesiones de la Juntas Generales y/o Universales de Accionistas, Libro Talonario, Libro de Accionistas y Acciones, comprobantes y libros de Contabilidad, se llevan de conformidad con las disposiciones legales.
3. Conté con la colaboración de los administradores y funcionarios de la empresa, para realizar mis funciones de Comisario. La conservación y custodia de los bienes de la sociedad son adecuadas, no existiendo en los registros contables bienes de terceros bajo la responsabilidad de la Compañía.
4. He revisado mensualmente el Balance de Comprobación, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y es que la Compañía se encuentra en su etapa de iniciar sus operaciones mercantiles.
5. Los procedimientos de controles internos regulados por la Compañía, son adecuados.
6. En mi opinión, las cifras presentadas en los Estados Financieros, están acorde a los registros contables y se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía OLIMPICSTORE S.A., al 31 de diciembre del 2008 y, el resultado de las operaciones por el ejercicio económico terminado en esa fecha, están conforme con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en el Ecuador.

Por último señores Accionistas, aprovecho la oportunidad para agradecer al señor Gerente de la Compañía por su colaboración y a Ustedes por la confianza brindada.

Atentamente,



C.P.A. Carlos Rocohano Gonzabay

COMISARIO

C.I.# 0909043770

